

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de junio del 2017

A los Señores de la Junta General de Accionistas de
Generamedios S.A. Tus ideas en tu mercado
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de Generamedios S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración de relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera de Generamedios S.A., al 31 de diciembre del 2016 y sus correspondientes notas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

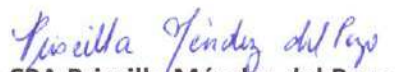
- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2016, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo a la ley así como la lista de asistentes.
- De revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismo que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control interno contable de Generamedios S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos de la

Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables
- Deja expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, la cual a hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas como es seguida por la Compañía, son adecuados y suficientes. La información presentada por los Administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de Generamedios S.A. al 31 de diciembre del año 2016.

Atentamente,


CPA Priscilla Méndez del Pezo
No. Mat. 10.619
C.I. 0922723093